

REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Fecha de Elaboración: 26 de febrero de 2019
 No. de Requisición: GCAL - 2019 - 004
 Pol.: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal
 Fecha requerida: 26 de febrero de 2019
 Área Requeriente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales

No. de Partida	CUICOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
----------------	--------	-----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------

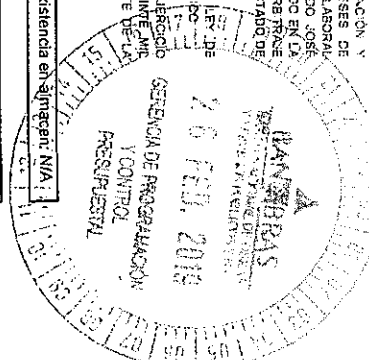
33104	331000002	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales - Servicios Legales	1	Servicio	\$420,000.00	\$420,000.00
-------	-----------	--	---	----------	--------------	--------------

CONTRATACION DE UN DESPACHO EXTERNO PARA DAR ATENCION Y SEGUIMIENTO A LA DEFENSA DE LOS DIRECTORES E INTERESSES DE BANCA BRAS S.N.C. DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN EL ASISTO LABORAL PROMOVIDO POR LOS CC SERGIO ARTURO HERNANDEZ MALDONADO JOSE ALBERTO FUENTES ESPINOSA Y OSCAR PALOMINO RAZO RADONADO EN LA JUNTA ESPECIAL NUMERO 28 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARB. PRAR EN TOLUCA ESTADO DE MEXICO BAJO EL EXCEDENTE 4592270 ESTADO DE MEXICO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. EL MONTO A EJERCER PARA ESTE CONTRATO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 ASCIENDE A \$420,000.00 (CUATRO CIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA CON CARGO AL GASTO CORRENTE DE LA INSTITUCION.

Existencia en el ítem: N/A

Subtotal: \$420,000.00
 I.V.A.: \$67,200.00
 Otros gravámenes: \$0.00
 Total: \$487,200.00



Lugar de entrega: Avenida Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.

Registro sanitario: N/A
 Normas/niveles de inspección: N/A
 Capacidad: N/A
 País de origen: México

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá asegurarse de lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORANTE:
 -Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados
 -Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
 -La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
 -Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
 -En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:	N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Puntualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía:	N/A Cumplimiento	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía:	N/A Vicios ocultos (defectos o calidad) / Política de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales
 No. de Área: 141000
 1636
 Ubicación: 2do. Piso
 Solicita:
 Autoriza

Subgerente de lo Contencioso y Asuntos Laborales: José Antonio Baustista Quintero
 Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales: Fernando de Alba Martínez
 Aprobación: [Signature] Dirección de Contabilidad y Presupuesto

DS/003/2019
 03